



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: KAREN JOSELÍN MORENO ESPINOSA.

NOMBRE DEL TEMA: MEDIDAS DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

PARCIAL: 3 PARCIAL.

NOMBRE MATERIA: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

NOMBRE DEL PROFESOR: HORTENCIA GUILLEN FLORES

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: PSICOLOGÍA.

CUATRIMESTRE: OCTAVO CUATRIMESTRE.

3.14 MEDIDAS DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

01 CONSISTE. 

proporcionar una atención individualizada a cada alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin modificar los objetivos generales de cada una de las etapas educativas.

02 ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

1. La acción tutorial: se centra en la planificación de actuaciones que posibiliten una adecuada respuesta a las características del alumnado a nivel escolar, personal y social. Estas serán desarrolladas por todo el profesorado con el asesoramiento de los orientadores del centro.

2. Las estrategias de enseñanza: hacen referencia a los grupos de refuerzo en las áreas de carácter instrumental y los agrupamientos flexibles, es decir, son el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria. Estos refuerzos o estrategias pueden variar según las necesidades del alumno, algunos necesitarán ayudas individuales para adquirir aprendizajes dificultosos para él, en cambio, otros requerirán la aplicación de métodos y técnicas específicas.

03

3. Evaluación individualizada: Se realiza una evaluación exhaustiva para comprender las necesidades específicas del estudiante. Esto puede incluir pruebas psicológicas, educativas, médicas y observaciones en el aula.

04 ADAPTACIONES CURRICULARES

Se ajusta el plan de estudios para adaptarse a las necesidades del estudiante, como la reducción de tareas, modificaciones en la presentación de la información o el uso de tecnología de asistencia.

05 APOYOS EDUCATIVOS ADICIONALES:

proporcionan recursos como tutores, educadores especializados, terapeutas ocupacionales, logopedas o asistentes para ayudar al estudiante en áreas específicas.





06 ENTORNO EDUCATIVO INCLUSIVO:

fomenta un entorno que promueva la inclusión y la participación de todos los estudiantes, adaptando el aula y las actividades para acomodar las necesidades individuales.

07 FORMACIÓN Y APOYO A LOS DOCENTES:

Se capacita a los educadores para entender las necesidades de los estudiantes con discapacidades y brindarles estrategias efectivas de enseñanza.

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA:

Se capacita a los educadores para entender las necesidades de los estudiantes con discapacidades y brindarles estrategias efectivas de enseñanza.

08 SEGUIMIENTO Y AJUSTES:

3. Evaluación individualizada: Se realiza una evaluación exhaustiva para comprender las necesidades específicas del estudiante. Esto puede incluir pruebas psicológicas, educativas, médicas y observaciones en el aula.